

VIDA 13.0 PROYECTOS FINALIZADOS

VIDA 13.0 premia en esta modalidad proyectos artísticos ya realizados que ofrezcan planteamientos innovadores a la investigación de la vida artificial. Puede tratarse de proyectos finalizados que se basen en sistemas que emulan, imitan o especulan sobre la noción de vida a través de las investigaciones y las tecnologías actuales. Estos sistemas pueden presentar atributos de agencia y autonomía, que muestren un comportamiento propio, que sean dinámicos, reaccionen a su entorno y evolucionen, y que cuestionen las fronteras entre lo vivo y lo no vivo, entre la vida sintética y la vida orgánica.

En convocatorias anteriores se han premiado proyectos relacionados con entidades robóticas, avatares electrónicos, algoritmos caóticos, *knowbots*, autómatas celulares, redes neuronales, virus informáticos, ecosistemas virtuales, sistemas interactivos, arquitecturas reactivas, entornos inmersivos, sistemas híbridos y semi-vivos, sistemas de telepresencia y realidad aumentada, y otros. Los proyectos premiados en otras ediciones se pueden consultar en www.fundacion.telefonica.com/vida.

PREMIOS

Se destinará un total de **40.000 euros** para los tres proyectos seleccionados por el jurado: **Primer Premio: 18.000 euros (*)**, **Segundo Premio: 14.000 euros (*)**, **Tercer Premio: 8.000 euros (*)**. Además de los tres premios se otorgarán menciones de honor a siete proyectos seleccionados por el jurado entre los finalistas.

*Las cuantías de los premios estarán sujetas a las retenciones establecidas por la legislación española y vigentes en el momento del pago impuestas por las leyes vigentes en España. En los casos en los que existan acuerdos entre España y los países de residencia fiscal de los premiados, la retención podrá evitarse presentando el correspondiente certificado.

Los proyectos premiados se mostrarán posteriormente en la Galería VIDA, www.fundacion.telefonica.com/arteytecnologia/certamen_vida/galeria_vida.htm, la galería virtual del concurso, así como en las exposiciones organizadas o en las que participe Fundación Telefónica relacionadas con el arte y las nuevas tecnologías.

Cada participante podrá presentar un único proyecto, que debe de haber sido realizado con posterioridad a septiembre de 2008. Esta condición hace posible que VIDA cubra la evolución, la innovación y el desarrollo de la disciplina de vida artificial.

Los artistas premiados en ediciones anteriores podrán presentarse de nuevo, así como también los proyectos premiados en la modalidad Incentivos a la producción.

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse a esta modalidad, "Proyectos finalizados", lea atentamente las **BASES DEL CONCURSO** y rellene el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**. En esta edición se ha habilitado un formulario de inscripción on line al que se accede a través de la página web de Vida:

www.fundacion.telefonica.com/vida

El proyecto deberá ir acompañado de una documentación gráfica que podrá adjuntarse en dicho formulario on line:

- o **VIDEO:** un video de calidad profesional con una narración en español o inglés en la que deberá describirse el concepto artístico y la realización tecnológica del proyecto presentado. La duración del vídeo deberá ser de **entre 5 y 10 minutos**.

Se deberá incluir un documento de texto con la transcripción de la narración del video.

- o **IMÁGENES:** para participar en el concurso se requiere el envío de un mínimo de 5 imágenes del proyecto **en alta resolución**.

El contenido formal y conceptual de la documentación audiovisual del proyecto es un factor que influye de manera decisiva en la decisión final del jurado por lo cual se recomienda que el material videográfico presentado tenga la mayor calidad posible.

FECHAS

Plazo de entrega de proyectos: del **19 de julio** al **7 de noviembre** de 2010.

JURADO

Los trabajos presentados serán examinados por un jurado internacional constituido por **José-Carlos Mariátegui** (Perú), **Mónica Bello Bugallo** (España), **Nell Tenhaaf** (Canadá) **Rodrigo Alonso** (Argentina), **Simon Penny** (EE.UU/Australia), **Zhang Ga** (EE.UU/China) y **Francisco Serrano** (Director General de Fundación Telefónica).

CONSULTAS

Los solicitantes pueden consultar los proyectos galardonados en años anteriores en la página web de VIDA (EDICIONES ANTERIORES) para determinar si su proyecto se ajusta a la filosofía del premio.

Si tiene alguna duda puede consultar el apartado de **PREGUNTAS FRECUENTES**. También puede ponerse en contacto enviando un correo electrónico a la dirección vida@telefonica.es o llamando al **(0034) 91 584 23 00**.

DERECHOS

Los participantes ceden a los organizadores de VIDA 13.0, Fundación Telefónica, los derechos de uso de los vídeos y demás materiales presentados con los siguientes fines:

- Para hacer publicidad del concurso en soporte impreso, televisión, radio e Internet.
- Para la creación de material que tenga como objetivo difundir el concurso.
- Para su exhibición en la página web oficial de VIDA y en la página web de Fundación Telefónica.

Los organizadores del concurso se comprometen a utilizar los trabajos presentados sólo para los fines indicados más arriba. Queda prohibido todo uso comercial. Los autores cuyas obras aparezcan en estos materiales serán claramente identificados en los créditos y recibirán una copia gratuitamente.

Los participantes deberán obtener todas las licencias necesarias para el uso del posible material de terceros incluido en sus trabajos. Todos los derechos artísticos y comerciales quedan reservados a los artistas.

Los datos de los participantes pasarán a formar parte del fichero mailing propiedad de Fundación Telefónica y serán utilizados para informar sobre nuestras actividades. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito al correo vida@telefonica.es

CRÉDITOS

El Concurso Internacional VIDA es posible gracias a Fundación Telefónica.

Directora Artística de VIDA 13.0: Mónica Bello Bugallo.

Concepto original: Rafael Lozano-Hemmer y Susie Ramsay.

Coordinación VIDA 13.0: Reyes Esparcia.